

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

## **¿De la cátedra hacia una disciplina? Itinerarios posibles de la sociología en la Facultad de derecho de la UNL en un contexto posperonista.**

Escobar, Luis A. (UNL).

Cita:

Escobar, Luis A. (UNL). (2007). *¿De la cátedra hacia una disciplina? Itinerarios posibles de la sociología en la Facultad de derecho de la UNL en un contexto posperonista. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/104>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XI° JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA  
Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007**

Título: “¿De la cátedra hacia una disciplina? Itinerarios posibles de la sociología en la Facultad de derecho de la UNL en un contexto posperonista.”.-

Mesa Temática Abierta N° 12: Historia de las Universidades y los Movimientos Estudiantiles: 1880-1983.-

Universidad, Facultad y Dependencia: UN del Litoral - Programa Historia & Memoria.

Autor: Luis A. Escobar. Dirección: San Jerónimo 2342 - Santa Fe (CP3000); TEL: (0342) 4000239.- Dirección de correo electrónico: escobarluis@gigared.com

“(…) Lo que toda historia de la cultura debe pues pensar es, indisociablemente, la *diferencia* por la cual todas las sociedades tienen, en figuras variables, separado de lo cotidiano, un dominio particular de la actividad humana, y las *dependencias* que inscriben, de múltiples maneras, la invención estética e intelectual en sus condiciones de posibilidad.”<sup>1</sup>

El presente trabajo trata de indagar y exponer los primeros acercamientos sobre un posible proceso de institucionalización de la sociología en Santa Fe, dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional del Litoral, desde principios de la década del cuarenta.

Este primer avance rastrea los inicios mismos de la cátedra de sociología, para luego aproximarse al núcleo central a trabajar, posteriormente, en un marco más específico<sup>2</sup>. Si bien el título de la ponencia hace hincapié en el periodo posperonista, el recorte aquí abordado pretende marcar principalmente el momento fundacional de un proyecto en

---

<sup>1</sup> Roger Chartier. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona, Gedisa, 1999. Pág. 12.

<sup>2</sup> Este trabajo esta encaminado dentro de un proyecto de tesis de grado.

1941, cuando el español Francisco Ayala asume la cátedra de Sociología del Doctorado en Derecho como profesor contratado; es a partir de aquí que se observará en líneas generales los desarrollos posteriores a 1955.

Las dos dimensiones a pensar, expuestas por Chartier en el acápite, plantean una entrada viable para la interpretación de los itinerarios en los que la Sociología se desarrolló en Santa Fe. A su vez, sirven como resguardo de implicancias metodológicas, en función de no perder de vista las condiciones y condicionantes que posibilitan u obturan, dejando marcas en los desarrollos de los espacios particulares.

### ***-PRIMEROS PASOS, PRIMERAS CÁTEDRAS.-***

La sociología, en tanto disciplina diferenciada, aparece en algunos países de Europa en el siglo XIX. Su surgimiento se encuentra casi siempre anudado a una necesidad de comprender y dar respuestas a los cambios producidos por la industrialización y las reconfiguraciones que comienzan a operar en las sociedades en las que aquella se consolida y reproduce.<sup>3</sup>

Esta particular forma en progresiva constitución de observar lo social fue introducida tempranamente en Argentina<sup>4</sup>. Desde las primeras etapas, tuvo como espacios de desarrollo privilegiados a las universidades argentinas, de las cuales formo parte a través de los planes de estudio. Salvo la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UBA, en los demás casos se trató de facultades de derecho (Córdoba, La Plata y la misma UBA).

---

<sup>3</sup> Dentro de la literatura sociológica hay un cierto consenso sobre las condiciones que se dieron en la Europa industrial para el surgimiento de la sociología, véase: *La formación del pensamiento sociológico*. Robert Nisbet. Ed. Amorrortu, Bs As., 1996. *El capitalismo y la moderna teoría social*. Anthony Giddens. Ed. Labor, Barcelona, 1994. *Las etapas del pensamiento sociológico*. Raymond Aron. Fausto, 1992.

<sup>4</sup> Siguiendo a Carlos Altamirano se puede decir que la apertura para la “ciencia social” –un homónimo de sociología en el contexto- se dio a fines del siglo XIX, particularmente visible en la última década. Como existencia incipiente se puede mencionar la primera asignatura de sociología (bajo el nombre aún de Ciencia Social) abierta en 1896, en la recientemente creada Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a cargo de Antonio Dellepiane. Por otro lado, es fundamental aclarar que “(...) los modos de descripción e interpretación del mundo social que llamamos sociológicos no fueron el producto de una reflexión endógena, y no podría hablarse del surgimiento, sino más bien del ingreso, la adopción y, eventualmente, la adaptación de esas formas todavía nuevas del discurso sobre la vida social. (...)” Carlos Altamirano, “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la ‘ciencia social’ en la Argentina”, en *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. F. Neiburg y M. Plotkin (comp.). Buenos Aires, Paidós, 2004. Pág. 31-33.

Claro que sería muy difícil sostener que se había constituido ya en un saber específico, o sea diferenciado del conjunto más amplio, tanto por un método, un objeto, agentes que puedan denominarse -debido a su actividad intelectual fundamental y a un reconocimiento- sociólogos. En definitiva, puede decirse que no había una estructura diferencial estructurante de prácticas y representaciones específicas.

Sus primeros docentes, incluso hasta avanzado el siglo XX, fueron principalmente abogados que hacían de las cátedras de sociología una actividad intelectual, a veces subsidiaria o exploratoria. Carlos Altamirano califica, en mención al grupo de hombres que en cierta medida introdujo y adaptó las nuevas disciplinas de lo social en esta primera época, de *elite intelectual*. A pesar de los orígenes sociales como también generacionales disímiles, lo que los unía a todos en un mismo grupo era la posibilidad -escasa en la época- de poseer un “capital cultural”, un particular conjunto de destrezas y saberes de orden simbólico<sup>5</sup>.

Es entonces el capital cultural -en tanto bien adquirido y reconocido-, el que le permite impartir con exclusividad, desde las aulas universitarias, a esta elite intelectual el nuevo conocimiento de la ciencia social. Así, gradualmente, se irán construyendo los espacios que configuraran una nueva instancia de autoridad cultural, depositadas ya éstas en una acreditación formal en manos de la institución universitaria, antes que en las varias fuentes de reputación intelectual propias de las elites antecesoras de la década del ochenta<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Ídem. Pág. 34-35.

<sup>6</sup> Si bien las diferencias son incipientes, cuando no tentativas, pero el mismo proceso modernizador del periodo mostraba ya una acreditación de saber definido académicamente, antes que los desempeños entre la literatura, el periodismo y la grandilocuencia en las sociabilidades de salón y gobierno, propias de las elites hasta la década del ochenta del siglo XIX. Diego Pereyra refleja muy bien los cambios que se están produciendo en el ámbito universitario, ejemplificado en una polémica de 1908 entre Ernesto Quesada (titular de Sociología en la FFyL desde 1904 hasta su jubilación en 1924) y el Partido Socialista (a través de la figura de Juan B. Justo); las lecturas del marxismo de uno y de otro muestran las crecientes diferencias y la puja entre “(...) una apropiación del discurso científico de Marx y las posibilidades de su aplicación práctica.” (Pág. 48) Esta disputa ya manifestaba las fuentes de la nueva instancia de autoridad cultural, siguiendo a Pereyra, “(...) la apropiación legítima de la cientificidad del discurso marxista y el papel de la universidad en el debate sobre la cuestión social.” (Pág. 51). Diego Pereyra, “Fantasmas, fanáticos e iluminados en la Universidad de Buenos Aires. Reformismo, socialismo y política en el debate sobre el marxismo en las clases de sociología durante la primera década del siglo”, en *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral. Año IX, N° 16, Santa Fe, UNL, 1999. Págs. 41-56.

Así se instituye progresivamente, con los vaivenes propios de las instituciones y de los distintos entrecruzamientos de procesos<sup>7</sup>, lo que en un contexto posterior se denominará la “sociología de cátedra”<sup>8</sup>. Por supuesto que estos espacios no eran necesariamente “autónomos”, ni tampoco se dieron en sentido lineal o abarcativos. Como expone Alejandro Blanco, a través de una cita de Alfredo Poviña, la sociología ya cercana a la década del cuarenta tiene un carácter marcadamente universitario y, en segundo lugar, esa “tradición de la sociología universitaria” es “algo dispersa y fragmentaria”<sup>9</sup>.

### ***-SOCIOLOGÍA EN LA MODERNIDAD ALDEANA SANTAFESINA<sup>10</sup>.-***

En Santa Fe, en consonancia con el grueso de las universidades, la primera cátedra de Sociología de la que se tiene data fue creada en la Facultad de Derecho de la vieja universidad provincial<sup>11</sup>. La fecha de creación de la misma no ha podido precisarse, si

---

<sup>7</sup> La compleja densidad deviene de la amalgama de dimensiones diversas, tales como la reforma universitaria, las oblicuas lecturas y prácticas que se hacen de aquella, las intervenciones estatales, los ritmos institucionales internos, la crisis del liberalismo, las rupturas del positivismo, entre otras.

<sup>8</sup> Denominación propia de mediados del siglo XX, usada frecuentemente en forma dicotómica en contraposición a la “sociología científica”, de la cual Gino Germani sería su más alto representante. Cfr: Alejandro Blanco, “La sociología: una profesión en disputa”, en *Intelectuales y expertos...* Op. Cit.

<sup>9</sup> *Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología*. Selección y estudio preliminar de Alejandro Blanco. Bs As, UNQ, 2006. Págs. 11 y 12.

<sup>10</sup> Santa Fe, en las primeras décadas del siglo XX, vivía al igual que Buenos Aires y Rosario “(...) una renovación urbana que la aleja de la ciudad aldeana, aunque a diferencia de aquéllas no lo suficiente como para alterar radicalmente los rasgos de la vida cotidiana. (...) si la explosión de heterogeneidad caracteriza a la ciudad moderna, diseñando intersticios que se llenan con la presencia del *otro, de lo ajeno*; en nuestro caso esta presencia no parece indicar una ruptura de envergadura con las fuerzas homogeneizantes de la ciudad premoderna, que desde sus retazos de permanencia –tradiciones sociales y políticas que resisten bien- encauza al proceso de modernización mediando su impacto. (...) Tal vez (...) sea preciso hablar entonces de *modernidad aldeana*, para referirnos a este mundo urbano particular, para situarnos mejor, en fin, frente a sujetos sociales y políticos que construyen las tramas de sus días rehaciéndose en una modernidad que para ser tal no parece requerir el abandono abrupto de su aldeanidad.” Darío Macor, “Reforma política, reforma del Estado. La ciudad de Santa Fe en los años veinte y treinta. Espacios de constitución de lo político.”, en *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Fernando Devoto y Marcela Ferraris (Comp.). Buenos Aires, Biblos-UNMdelPL, 1994. Pág. 224.

<sup>11</sup> En 1869 comienza a funcionar en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La misma fue creada bajo la argumentada necesidad de resolver la situación de los primeros egresados del colegio que querían cursar estudios superiores en la ciudad. Si bien desde 1871 se comienza hablar en las Cámaras de la Legislatura de una posible universidad, recién en 1889 se concreta un proyecto para la creación de la Universidad de Santa Fe, que funcionaría en el mismo colegio. Dicha institución se costeara por el Estado provincial -mientras no tuviera rentas propias- y tendría por objeto el estudio del Derecho. Así, el 4 de abril de 1890 fue inaugurada la nueva Universidad de Santa Fe. El principal problema irresoluble de esta etapa fue la búsqueda, ya desde fines del siglo XIX, a través del Congreso de la Nación, de la validez nacional de los títulos que expide. Esta cuestión logra resolverse en 1909 con el reconocimiento de los mismos. Es a partir de este momento que se observa el inicio de un nuevo proceso que

bien en un breve recorrido que hace Francisco Ayala (titular en 1941) sobre la historia de la cátedra en Santa Fe, menciona que “su primer titular fue nombrado profesor en 1914”<sup>12</sup>, en mención a Gustavo Martínez Zuviría.

En los boletines de la Universidad de Santa Fe que pudieron localizarse, la cátedra figura ya en el plan de estudio de 1913<sup>13</sup>, como materia del primer año de la carrera de derecho. Por otro lado, su supuesto primer titular Gustavo Martínez Zuviría, escribe ya en 1911 en dicho boletín “Las bases de la Sociología”,<sup>14</sup> dando lugar a la conjetura de que la cátedra podría haber existido desde antes.

De hecho en los expedientes docentes de Luciano Molinas figura que fue nombrado suplente (denominación del cargo de profesor adjunto) de Sociología en diciembre de 1910. En este cargo permanece hasta 1916, titularizando en reemplazo de Eugenio Puccio.<sup>15</sup>

Si bien los datos son escasos, se puede reconstruir el trayecto de la cátedra en función del espacio social más amplio. Posiblemente la retirada de Martínez Zuviría de la cátedra tenga que ver con su inserción mucho más plena en el campo político. De hecho, para 1916 éste, en función de diputado, presenta un proyecto de ley ante la Cámara de Diputados de la Nación en la que pide una universidad provincial con ley que nacionalice los títulos<sup>16</sup>. El mencionado Puccio probablemente ocupó provisoriamente la titularidad en reemplazo del ahora diputado.

Es en el último periodo de la Universidad de Santa Fe que Luciano Molinas se desempeña como titular. A esta función renunciará en 1919, cuando una protesta de los estudiantes santafesinos que tuvo lugar en mayo de 1919 -meses antes de la creación de la

---

culmina con la nacionalización de la universidad en 1919. Ponencia: “Estado y Universidad: la UNL entre 1919 Y 1936”, Eliana L. Bertero, Luis A. Escobar, Pablo S. Salomón, presentada en *III Congreso de Problemáticas Sociales Contemporáneas*, Santa Fe, FHuC, UNL, 2006.

<sup>12</sup> *Boletín del Instituto de Sociología*, Número 1. Buenos Aires, FFyL, UBA, 1941. Pág. 261.

<sup>13</sup> *Boletín de la Universidad de Santa Fe*, Tomo VII, Santa Fe, 1914.

<sup>14</sup> *Boletín de la Universidad de Santa Fe*, Tomo IV, Santa Fe, 1911.

<sup>15</sup> Carpeta Docente de Luciano Molinas. Archivo de Personal Docente, FCJS, UNL.

<sup>16</sup> Desde 1913 a 1919, como parte del proceso que mencionábamos en la cita 11, se suceden una vertiginosa presentación de proyectos ante el Congreso de la Nación y pedidos de una universidad nacional. Estos van desde la nacionalización de la vieja facultad de derecho, la anexión de la misma a una universidad en Rosario, la creación de una universidad interprovincial, entre los cuales se suma el proyecto de Martínez Zuviría, quien ocupa una banca en el Congreso a través del Partido Demócrata Progresista. Ponencia: “Estado y Universidad:... Op. Cit.

UNL-, exigió la renuncia del rector y todo el plantel docente universitario y una reorganización acorde a los “tiempos reformistas” que corrían<sup>17</sup>.

Si bien el interventor designado por el Poder Ejecutivo para la reorganización, José Araya, le oferta una vez más la titularidad de la cátedra a Molinas, este vuelve a presentar en octubre del mismo año la renuncia agradeciéndole la posibilidad<sup>18</sup>.

Durante la transición de la universidad provincial a la nacional la cátedra es asumida, provisoriamente, a mediados de 1920 por Saúl Taborda, hasta que a fines del mismo año es nombrado en la titularidad José Oliva<sup>19</sup>.

La cátedra, con la creación de la Universidad Nacional del Litoral (UNL)<sup>20</sup> y con la reinstitucionalización de la facultad (ahora Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - FCJS-), sufrió una modificación dentro de la carrera, siendo trasladada en el Plan de Estudio desde el curso de Abogacía al de Doctorado.

Por otro lado, a diferencia de sus anteriores titulares, José Oliva representa un perfil diferente, con características tal vez más similares al grupo que Altamirano denomina *elite intelectual* –si bien se trata de otro espacio temporal, atravesado ya por el “reformismo”-.

La formación de Oliva no es abogacía, sino filosofía y letras<sup>21</sup>. En sus escritos aparece una intención “desinteresada” del conocimiento, contrapuesta al profesionalismo; un conocimiento que trata de cimentarse académicamente y, a su vez, crítico con una formación sólo “profesional”: “(...) la nueva Universidad obliga a la investigación y al estudio de las ciencias que aparentemente no producen lucro, pero que son necesarias al

---

<sup>17</sup> Los estudiantes en asamblea solicitaron al Poder Ejecutivo Provincial, de quién dependía la Universidad al momento, el nombramiento de un representante que tuviera a su cargo la reorganización. Posteriormente, tanto el rector como los profesores presentaron su renuncia. El Gobernador Lehman aceptó la renuncia al tiempo que adoptaba los estatutos reformistas de la UBA y nombraba un interventor, con el objeto de reorganizar y elegir autoridades. Esto fue visto con beneplácito entre los estudiantes y reconocido por el congreso de la FUA como un triunfo reformista local. Ponencia: “Estado y Universidad:... Op. Cit.

<sup>18</sup> Carpeta Docente de Luciano Molinas. Archivo de Personal Docente, FCJS, UNL.

<sup>19</sup> Carpeta Docente de José Oliva. Archivo de Personal Docente, FCJS, UNL.

<sup>20</sup> Luego de debatir algunos puntos y el nombre de la universidad, se sanciona en Cámara de Diputados el despacho, aprobando el nombre de UNL. Posteriormente es enviado a la Cámara de Senadores en septiembre, finalmente, se sanciona la ley de creación el 17 de octubre de 1919 bajo el número 10861. Quedando conformada finalmente, en Santa Fe el Rectorado, la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Química Industrial y Agrícola; en Rosario la Facultad de Medicina y la de Ciencias Comerciales y Económicas y la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; en Paraná (Entre Ríos) la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas y en Corrientes la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias a fines. El 18 de abril de 1922 el Ministro de Justicia e Instrucción Pública José Salinas se traslada a Santa Fe para la inauguración oficial de la universidad, haciendo entrega de la misma a las autoridades.

<sup>21</sup> Carpeta Docente de José Oliva. Archivo de Personal Docente, FCJS, UNL.

bien social. Digo aparentemente, pues el saber, siendo el que determina la actividad, determinará también la del profesional; y un profesional del derecho será mejor, si es buen sociólogo, pues el derecho es un producto y un factor psico-sociológico; (...) Es necesario así para formar buenos abogados y buenos jueces dirigir de una vez el estudio y su enseñanza del jus hacia las fuentes sociológicas que son fuentes reales, y abandonar los viejos ídolos jurídicos, falsos aunque brillantes, en cuyo templo sólo la rutina nos ha podido mantener.”<sup>22</sup>

La contraposición más clara surge de la comparación de José Oliva con Gustavo Martínez Zuviría. Este último, antes que en los espacios “académicos”, basaba su fuente de “prestigio intelectual” en su dedicación a la literatura (reconocido bajo el seudónimo de Hugo Wast), en el periodismo (incluso fue director del diario local Nueva Época), fuentes que cruzaba a la vez con el campo político. Tal vez sea un buen ejemplo de la modernidad aldeana santafesina, en donde se cristalizan las “fuerzas homogeneizantes de la ciudad premoderna” que amortiguan los impactos del proceso de modernización.

En todos los años que Oliva esta al frente de sociología se configura una imagen acabada de lo que sería la “sociología de cátedra”. Su fuerte creencia en una “ciencia pura” antes que empírica, que se concentra en una concepción “culturalista”, con aproximaciones a la vida social desde una “comprensión intuitiva”<sup>23</sup>: “En fin, se trataba de una concepción más doctrinaria que empírica y más orientada hacia la enseñanza que la investigación.”<sup>24</sup>

La retirada de José Oliva en abril de 1940 luego de veinte años al frente de la cátedra, debido a su jubilación, muestra también, en cierta forma, “(...) una carrera académica que había funcionado con un grado elevado de previsibilidad desde la reforma

---

<sup>22</sup> *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Año 1, N° 2-3. Santa Fe, FCJS, UNL, Diciembre 1922-Mayo 1923. Pág. 46.

<sup>23</sup> En la primer clase de 1922 publicada en la revista de la FCJS, Oliva hace una exposición general de su programa, desde lo que es la sociología, hasta las problemáticas que aborda y su función en la sociedad. Ésta era una “nueva disciplina (...) con pretensiones de ser el coronamiento de todos los conocimientos humanos (...)”, ya desde los tiempos de Comte se impone la “necesidad de una disciplina sobre la sociedad, a fin de tener ella un conocimiento positivo que fuera al mismo tiempo un factor consciente y científico en la renovación y dirección social (...)”, en función de ello “(p)rever es su finalidad; para lo cual es necesario descubrir relaciones de antecedente y consiguiente, de causa y efecto entre los sucesos sociales. (...) esta finalidad no impide que la Sociología sea una ciencia pura. Ella debe serlo, antes de constituir una ciencia práctica y aplicada.” *Revista de la Facultad de Ciencias...* Op. Cit. Págs. 35-38.

<sup>24</sup> *Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología...* Op. Cit. Pág. 13.

del 18.”<sup>25</sup> Previsibilidad que, además, da cuenta de la relativamente institucionalidad que había logrado construir la UNL en sus primeras dos décadas<sup>26</sup>.

Dada la vacancia dejada por el titular, queda en el cargo interinamente el designado profesor adjunto José María Rosa, hasta que el Consejo Directivo de la facultad lo releva con un nuevo titular contratado.

### **-VIENTOS DE CAMBIO: DE LA ENSEÑANZA A LA INVESTIGACIÓN.-**

En el primer número editado del *Boletín del Instituto de Sociología*<sup>27</sup>, Francisco Ayala<sup>28</sup> publicaba un breve estado sobre la cátedra de sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), de la cual era su reciente titular.

Luego que hacía un escueto repaso casi genealógico de dicha materia dentro de la carrera, se dedicaba a exponer los puntos centrales que trataría su proyecto de programa.

---

<sup>25</sup> *Historia de las universidades argentinas*. Pablo Buchbinder. Buenos Aires, Sudamericana, 2005. Pág. 151.

<sup>26</sup> En este período la universidad transita un sinuoso camino de institucionalización, que tendrá como punto de culminación el restablecimiento de las reglas de sucesión y la sanción de sus propios estatutos recién en 1936, objetivo perseguido desde la Ley de Creación en 1919. Ponencia “Universidad y Política. La UNL entre 1928 y 1936”, Eliana L. Bertero, Luis A. Escobar, Pablo S. Salomón, presentada en *II Congreso Regional de Historia e Historiografía*, Santa Fe, FHuC, UNL, 2007.

<sup>27</sup> Instituto de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) fundado en 1940 por Ricardo Levene. Si bien su creación fue dispuesta a finales de la década del veinte, el alejamiento de Levene en 1930 hizo que se retrasara. Este proyecto pretendía nuclear todas las cátedras universitarias de Sociología del país para impulsar intercambios e investigaciones, pensando en contribuir a la creación de un Instituto Internacional de Sociología en América. De 1941 a 1947 se editaron, desde el Instituto, cinco números del *Boletín* con informes de investigaciones y actividades, artículos, comentarios bibliográficos de novedades y afines y actas de sus reuniones. Véase: Federico Neiburg. *Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudios de antropología social y cultural*. Buenos Aires, Alianza, 1998. Págs. 186-188.

<sup>28</sup> Español doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, entre sus estudios se cuentan Filosofía y Letras en Madrid, Filosofía Política y Sociología General en Alemania en 1929-31. Desde 1933 hasta 1936 enseñó como catedrático de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad de Madrid, en donde fue discípulo de Adolfo Posada. En 1932 fue nombrado Letrado Asesor de la Cámara de Diputados de Madrid, en 1934 se desempeñó como titular de derecho político en la Universidad de Lagunas. En el comienzo de la Guerra Civil se encuentra dando conferencias en Latinoamérica, y durante la misma ejerce como funcionario del Ministerio de Estado. Al caer la República se exilia en Buenos Aires, donde pasa diez años. El trece de agosto de 1941 Ayala dicta su primera clase en la FCJS. Dicha clase inaugural fue presidida por el decano Augusto Morisot, quien mencionó en su discurso: “La Facultad se honra incorporando a su seno, en carácter de profesor contratado, al Dr. Francisco Ayala, quien tendrá a su cargo el dictado de la cátedra de Sociología y se dedicará, además, a la investigación científica.” Esta clase fue publicada en forma resumida en la revista de la facultad. Francisco Ayala, “Sentido actual de la Sociología”, en *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Número 33-34, Año IV, Tercera Época. Santa Fe, FCJS, UNL, 1941. Págs. 5-6.

Comienza por reconocer la situación particular de la sociología en Argentina: “(...) es cierto que la Sociología cuenta ya entre nosotros con una cierta tradición académica. Pero si ha sido incluida en los planes de estudios de las Universidades y se la cultiva como rama de la enseñanza, su cultivo científico no es aún lo bastante vigoroso y coherente para imponer una determinada sistemática a los programas escolares, como sería el caso si existiera en el país una verdadera escuela sociológica con carácter unitario a la manera de lo que ha sido un tiempo en Francia la escuela de Durkheim.”<sup>29</sup> Por esto, se hacía necesario informar a los estudiantes sobre la historia y el estado de “las especulaciones sociológicas de tono y estructura científica”, para ofrecer un panorama general del desarrollo y las problemáticas de la disciplina.

Además, Ayala introduce cuestiones relativas al método y al objeto, para posteriormente examinar los conceptos fundamentales del momento, y, concluir con una última sección referida a “Perspectivas de una Sociología argentina”: “El sentido de la Sociología, reconocido casi sin excepción desde su fundador, es el de servir para la vida humana al establecer las condiciones objetivas de la realidad social. Todo esfuerzo científico debe tomar como base y como meta a un tiempo mismo la realidad inmediata del medio dentro del cual se cumple. Si hay que aspirar a que los alumnos del Doctorado se consagren, tras la colación del grado, a la investigación científica, ésta habrá de edificarse, por lo que se refiere a los futuros especialistas en Sociología, sobre los datos del propio país, con vista a sus problemas y mediante el empleo de métodos y técnicas adecuados a ellos.”<sup>30</sup>

Esta materia formaba parte del plan estudio del doctorado en ciencias jurídicas y sociales, último nivel en la carrera de derecho brindado por la facultad. Motivo por el cual, Ayala tenía perfectamente en claro que no bastaba con las simples exposiciones de los contenidos catedráticos, sino que era sumamente necesario que los estudiantes de su clase se acercaran a la investigación<sup>31</sup>.

El decano Morisot no solo presentó al nuevo titular como docente al momento de la toma del cargo, sino que, además, se dedicaría a “la investigación científica”. Ayala

---

<sup>29</sup> *Boletín del Instituto de Sociología*, Número 1. Buenos Aires, FFyL, UBA, 1941. Pág. 262.

<sup>30</sup> *Ídem*, Pág. 263.

<sup>31</sup> Nótese que en la cita Ayala no habla, como lo hacía Oliva, en relación a la sociología como una materia que contribuiría a la formación de “buenos abogados y buenos jueces”, sino que su discurso pone fuerte énfasis en “los futuros especialistas en Sociología”, a pesar que esta en frente a un curso de derecho.

consideraba que la investigación era un momento fundamental, en tanto que se podía adquirir técnicas y habilitaba “a la tarea científica entendida como creación”. Éste abre el juego dentro de la cátedra habilitando un “cursillo de investigación”, en el que participan “además de alumnos regulares inscriptos, un grupo de doctores y egresados interesados en el tema”. La temática propuesta era el concepto de Nación.

Para diciembre de 1941 un trabajo colectivo es publicado en la revista *Universidad* bajo la rubrica “El concepto sociológico de Nación”. Si bien, aparece con la sola autoría del titular de sociología, en la introducción éste expone la dinámica que tuvo el trabajo y sus fundamentos<sup>32</sup>. Aclarando, también, que esta publicación no es más que los primeros resultados obtenidos en tan escaso tiempo, a modo de “(...) preparar el camino mediante una tarea crítica, la aprontación de algunos conceptos instrumentales y el acopio de materiales susceptibles de ulterior elaboración.”<sup>33</sup>

Luego de su introducción blanquea los nombres de todos los participantes junto a las cuestiones particulares que abordaron -algunas de las cuales ya podían anticiparse en la publicación-. La lista se repartía de la siguiente manera:

*“Crítica usuales a los conceptos de Nación, Marta E. Samatán.*

*Elaboración conceptual previa, Ángela Romera.*

*La formación histórica de las naciones: Francia, Carlos R. Soriano; Inglaterra, José Luis Correa Iturraspe; España, Raúl V. Samatán; Italia, Adolfo Villanueva; Alemania, Eugenio Wade.*

*La Economía en la formación de las naciones, M. Urbano Samatán.*

*La tensión de Nación y Estado, Julio César Gaviola.*

*El principio de las nacionalidades, Pedro V. Vallejos.*

*Nación y comunidad de cultura, Domingo López Cuesta.*

*Crisis del concepto de Nación, Italo Luder.”*<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> “(...) a fin de establecer la indispensable unidad y dar a la obra de colaboración la congruencia necesaria para que no sea una mera recopilación de monografías, coincidentes tan solo en el propósito inicial, los resultados individuales deberán comunicarse constantemente al grupo de investigación, donde serán criticados y confrontados unos con otros. Al término de esta tarea podrá realizarse, con sus frutos, la redacción de un trabajo en conjunto.” Francisco Ayala, “El concepto sociológico de Nación”, en *Revista Universidad*, Número 9. Santa Fe, UNL, 1941. Pág. 188.

<sup>33</sup> Ídem, Pág. 196.

<sup>34</sup> Ídem, Págs. 196-197.

Desde el principio Ayala favorece a la constitución de un grupo de investigación, de hecho algunos de los nombres comienzan a reiterarse en las páginas de las revistas de la universidad, e incluso en otros espacios. Tal es el caso de Marta E. Samatán: entre 1939 y 1946 la revista *Universidad* publica treinta y cinco comentarios bibliográficos con su firma en la sección Bibliografía; también publica en la revista *Cursos y Conferencias* un artículo referido a pedagogía. Ángela Romera Vera: de 1941 a 1946 editan diecisiete comentarios bibliográficos con su nombre en *Universidad*; en la misma revista aparecen dos artículos, en 1945 y 1946 respectivamente; en los dos primeros números del *Boletín del Instituto de Sociología* publican tres comentarios bibliográficos a su cargo. Pedro V. Vallejos: entre 1941 y 1946 hay algunos comentarios bibliográficos en la *Revista de la FCJS*. Italo Luder: entre 1942 y 1946 aparecen cinco comentarios bibliográficos en *Universidad*; en la misma revista publica un artículo en 1945; en la *Revista de la FCJS* edita dos artículos, en 1944 y 1945 respectivamente.<sup>35</sup>

Del resto del grupo no se ha encontrado datos al momento, exceptuando los casos de Carlos R. Soriano (Docente titular de Derecho Penal Notariado) y Domingo López Cuesta (cuyos escritos aparecen en el siguiente período).

Lo particular de esta experiencia radica en las redes nacionales en las que ya se encontraba inserto Francisco Ayala, así como el temprano interés creado por la cátedra – capaz de aglutinar a un conjunto de agentes en función de intereses aparentemente comunes o, al menos, próximos-.<sup>36</sup>

Aquí parece pertinente destacar, por un lado, dos dimensiones: la local y la nacional. Con respecto a la primera, se puede argumentar que Ayala se instala sobre un “interés” previo, generado, tal vez, en el período precedente, en el que José Oliva estaba a cargo de la cátedra; aunque hasta aquí no había existido una posibilidad de aglutinar ese

---

<sup>35</sup> Cabe aclarar que es necesario volver a revisar para precisar algunos datos, sobre todo los relativos a la *Revista de FCJS* (ya que pueden faltar). En esta primera aproximación solo se registró títulos y nombres de la bibliografía comentada, como los títulos de los artículos.

<sup>36</sup> La incorporación de Ayala, en su condición de republicano exiliado, así como de otros destacados profesores, se relaciona con un contexto caracterizado por “(...) una tensión permanente entre los sectores más autoritarios e intolerantes y la dirigencia reformista de la Universidad, que procuraba mantener el clima de pluralismo en las instituciones académicas.” *Historia de las universidades argentinas...* Op. Cit. Pág. 136.

interés en función de la materia. También se cree necesario destacar que la posible vinculación de Ayala con la UNL, puede darse a través de Ángela Romera Vera.<sup>37</sup>

Mientras que, a nivel nacional, la temprana vinculación de Ayala con el Colegio Libre de Estudios Superiores, así como de otros ámbitos intelectuales en la intensa vida cultural de Buenos Aires<sup>38</sup>, lo lleva a tomar contacto con un grupo amplio de la intelectualidad nacional y, también, (quizás relacionado a aquel) con el Instituto de Sociología. Ayala, paralelamente, en esos años dirigió la primera colección de sociología que se editó en el país, la Biblioteca de Sociología de editorial Losada (llamada por esa época “la editorial de los exiliados”), introduciendo libros y autores señeros en la temática.

Por otro lado, y estrechamente vinculado a este último punto, la experiencia de la cátedra santafesina no muestra otra cosa que el cambio que se estaba produciendo a nivel nacional en la Sociología, como lo plantea Alejandro Blanco: “esa tradición de la sociología universitaria argentina experimentaba a partir de los años cuarenta un importante proceso de institucionalización.”<sup>39</sup> El autor realiza esta argumentación en relación a la creación del Instituto, del Boletín, de experiencias semejantes en Tucumán, de la misma colección de la Biblioteca de Sociología; vislumbrando el comienzo de la constitución de un espacio recortado del resto de las disciplinas y, a su vez, reconocido por el resto como tal<sup>40</sup>. En este marco más amplio, casi en los albores de este trabajo y

---

<sup>37</sup> Romera Vera si bien nació en Argentina, tempranamente (a los cuatro años) sus padres vuelven a España. Allí creció y estudio, egresando como maestra (Escuela Normal de Loria) y licenciada en derecho en la Universidad de Madrid, espacio donde Francisco Ayala ejercía como catedrático. Cuando se desata la Guerra Civil, vuelve a Argentina, revalidando su título en la UNL y doctorándose en derecho a principios de los cuarenta. La buena relación que ésta establece con el rector Josué Gollán y el grupo que se consolida con el estatuto del '36, más la vinculación que tanto Gollán, como Romera Vera, tienen con el Colegio Libre de Estudios Superiores (Gollán es director de la sede del Colegio en Santa Fe), todo hace suponer el entramado de la vinculación. Los vínculos casi se confirman si se tiene en cuenta que en el Boletín del Instituto de Sociología la única miembro del grupo santafesino que publica es Ángela Romera Vera.

<sup>38</sup> Dora Schwarzstein menciona -con una cita de Francisco Ayala- estos espacios en los que los intelectuales españoles más reconocidos pudieron integrarse fácilmente. Véase, *Entre Franco y Perón. memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Dora Schwarzstein. Barcelona, Crítica, 2001. Pág. 161

<sup>39</sup> Alejandro Blanco. *Razón y modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006. Pág. 52.

<sup>40</sup> Véase Ídem, Págs. 52-53. Además, se cree necesario sumar dos cuestiones hasta aquí no introducidas. Por un lado, no se puede dejar de mencionar la explosión que tiene desde, aproximadamente, la década del veinte el mundo editorial, y las nuevas redes que esto posibilita en el orden nacional, latinoamericano y mundial. Por otro lado, el proceso de cambios de la sociología es a nivel mundial, en el marco de los países occidentales. En el período de entreguerras y posguerra, concretamente, comienzan a operar grandes

pensando en su continuidad, quizás se pueda integrar y comprender el caso santafesino en su singularidad.

### ***-SIEMBRA VIENTO... ¿COSECHA TEMPESTADES?-***

Ya en los límites de la ponencia, se tratará principalmente de trazar algunas líneas que permiten diseñar un camino de continuidad, para poder abordar un objeto vasto y complejo en sí.

La irrupción de 1943 y, sobre todo, el peronismo marca la ruptura y el sinceramiento del grupo. Ayala luego de dos años no renueva su contrato, en parte por las presiones del adjunto José M. Rosa quién exige el concurso de la cátedra<sup>41</sup>, al tiempo que el resto del grupo se disgrega. A ciertos integrantes no se los logra ubicar, nuevamente, en el ámbito universitario<sup>42</sup>; otros vuelven en 1955 con exclusividad sobre el dictado de materias afines a sus profesiones<sup>43</sup>; mientras que, los que continúan, enrolan su interés en una afinidad con el peronismo<sup>44</sup>.

La cátedra queda a cargo de Rosa, quien en 1947 opta definitivamente por la Universidad Nacional de la Plata, donde ya venía trabajando. Quedando, así, a finales de

---

modificaciones en las ciencias sociales -y en la sociología en particular-. El tránsito de intelectuales entre países y continentes y los nuevos escenarios son fundamentales al momento de explicar el fenómeno.

<sup>41</sup> En 1943 Rosa asume la titularidad de la cátedra; en el expediente M-750/943, puede leerse: "Visto el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 27 de mayo 1943, y lo resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral en la sesión del 26 de junio de 1943, el Decano de la Facultad resuelve: Art. 1. Póngase interinamente el curso de Sociología a cargo del Profesor Adjunto Dr. José María Rosa (hijo). Art. 2. Comuníquese, hágase saber al Sr. Profesor Contratado Dr. Francisco Ayala, y dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Firmado: Augusto Morisot (Decano)." Archivo de Mesa de Entrada de la FCJS, UNL.

<sup>42</sup> Es el caso de Carlos R. Soriano, José Luis Correa Iturraspe, Raúl V. Samatán, Eugenio Wade, M. Urbano Samatán y Julio Cesar Gaviola.

<sup>43</sup> Domingo López Cuesta de 1939 a 1946 se había desenvuelto como Auxiliar técnico del Instituto de Derecho Civil. En noviembre de 1955, el Delegado Interventor Domingo Buonocuore por Resolución N° 6700 resuelve proponerlo al Interventor de la UNL para la designación de profesor adjunto interino de Filosofía del Derecho; titulariza una comisión en 1956. Carpeta Docente de Domingo López Cuesta. Archivo de Personal Docente, FCJS, UNL.

<sup>44</sup> Es el caso de Adolfo Villanueva, quien en 1947 es nombrado Encargado Interino de Seminario; Con anterioridad se había desenvuelto desde 1942 como adscripto en jefe de Seminario. Ya para 1948 es Jefe Interino de Seminario, en 1952 es Jefe de Investigación del Instituto de Derecho Civil, secretario de la Revista de la FCJS y Adjunto de Derecho Civil II. En marzo de 1956 Buonocuore, por Resolución N° 6939, propone al Interventor el cese de funciones a Villanueva; a los días éste presenta la renuncia a todos los cargos. Otro caso es el de Pedro Vallejos, quien en 1944 era profesor adjunto de Historia de las Instituciones Políticas, para 1947 a 1955 es Director del Seminario, presenta la renuncia en 1955. Carpeta Docente de Adolfo Villanueva y Pedro V. Vallejos. Archivo de Personal Docente, FCJS, UNL.

ese año al frente de la cátedra Agustín Zapata Gollán<sup>45</sup>, hasta octubre de 1955 que presenta su renuncia<sup>46</sup>.

Quienes persisten en una afinidad con la sociología son Marta Samatán, que define su interés en relación a la pedagogía, y Ángela Romera Vera, que quedará al frente de la cátedra de sociología en el periodo posperonista.

Quizás, la inexistencia de espacios alternativos a la universidad en Santa Fe durante el peronismo, como sí los hubo en otros lugares, que supieron funcionar como aglutinantes y contención de una red de intelectuales -que en el grueso había quedado fuera de la universidad, y, en algunos casos, en el exterior del país- no permitieron continuar y traducir las líneas que empezaron a generarse a principios de los cuarenta. Por otro lado, el contexto diferente y los nuevos agentes involucrados no lograron ir más allá del espacio de la cátedra en función de un área disciplinar específica, a pesar de algunos intentos.

---

<sup>45</sup> Quien queda como profesor adjunto de sociología en 1947 es Ítalo Luder; desde antes venía trabajando en el Instituto de Enseñanza Práctica (desde 1938 como auxiliar y desde 1947 como jefe). Pero en el mismo camino que Rosa, presenta su renuncia al cargo en 1951, debido a que ya venía desempeñándose desde 1948 en la cátedra de Sociología de la Facultad de Humanidades en la UN de La Plata, como profesor adjunto; además estaba trabajando para la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires. Carpeta Docente de Ítalo Luder. Archivo de Personal Docente, FCJS, UNL.

<sup>46</sup> Cabe destacar que para 1950 por Resolución N° 2689 del Consejo Directivo, la cátedra de Sociología junto a otras materias que figuraban al momento como asignaturas de la carrera de doctorado, pasan a incluirse en la carrera de abogacía.